



Instituto de la Juventud del Distrito Federal
Dirección General

1

México, D.F., a 25 de junio de 2010

Of. No. IJDF/DG/407/2010

MTRO. PABLO YANES RIZO
DIRECTOR GENERAL
CONSEJO DE EVALUACION DEL
DESARROLLO SOCIAL DEL D.F.
P R E S E N T E



En respuesta de su solicitud correspondiente a la "Evaluación externa 2009-2010 del diseño e implementación de la política hacia jóvenes del Distrito Federal", me permito hacerle llegar a usted los primeros comentarios que considero pertinentes respecto este trabajo y que posteriormente serán ampliados.

Primeramente hacer el reconocimiento, por tratarse de un buen trabajo que denota un esfuerzo destacable que resulta necesario para identificar fortalezas y debilidades en puntos tanto institucionales y legislativos así como en la ejecución de los programas sociales y de la propia política pública en materia de juventud.

En el entendido que esta evaluación se enfoca únicamente en la demarcación territorial del Distrito Federal, considero como primer elemento que de la misma manera que en un apartado del análisis se remite a los referentes internacionales, se pueda añadir un estudio referente a la política pública a nivel de gobierno Federal, lo anterior como una premisa fundamental para comprender las prioridades en los gobiernos y por ende las partidas presupuestales en materia de juventud que destina la Federación.

Conjugado con lo anterior, también se podría incluir el estudio correspondiente a las entidades federativas a fin de contrastar y crear parámetros para la evaluación de las políticas públicas en el país.

Resultaría benéfico para consolidar los resultados de la investigación ampliar los estándares internacionales, organizaciones y las bases teóricas que justifican los argumentos que hacen la evaluación hacia la política pública de juventud en general.



Calzada México-Tacuba, N° 235, Col. Un Hogar para Nosotros, Delegación
Miguel Hidalgo, C.P. 11340
México, D.F., Teléfono 53422148





Instituto de la Juventud del Distrito Federal
Dirección General

2

Identifico dentro del panorama que muestran en su investigación, que falta hacer mención en el ámbito del apartado "Las políticas y programas de juventud desde la perspectiva de las autoridades responsables", un importante programa por parte de la Secretaría de Salud del Distrito Federal, denominado **Programa de Vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)** impulsado por el Gobierno del Distrito Federal a niñas entre 11 y 13 años de edad.

La ciudad de México es la primera entidad del país donde se instrumentó este programa de vacunación, mediante una dosis que resulta cara, pues su costo es de 600 dólares en el mercado, debido a que se trata de una vacuna recientemente desarrollada.

Me despido de usted cordialmente, con los canales de comunicación abiertos en aras de fortalecer esta cultura de la evaluación que contribuye sin lugar a dudas en un diseño más eficiente y eficaz de las políticas de juventud del Distrito Federal.

ATENTAMENTE



ARO JAVIER ARIEL HIDALGO PONCE
DIRECTOR GENERAL

JHP/mbb



Calzada México Tacuba, N°. 235, Col. Un Hogar para Nosotros, Delegación
Miguel Hidalgo, C.P. 11340
México, D.F., Teléfono 53422148

